

Quito, 7 de diciembre del 2006

Señor
Jaime Fernando Herrera Paredes
Presente

De mi consideración:

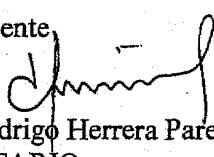
Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de socios de la compañía LOGINET CIA. LTDA., celebrada el día de hoy, resolvió reelegir a usted como PRESIDENTE de la misma por el período estatutario de DOS AÑOS, desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, usted tendrá todas las atribuciones y obligaciones previstas en los estatutos sociales de la compañía LOGINET CIA. LTDA., y subrogará al Gerente General, por falta, ausencia temporal o definitiva.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 20 de septiembre del 2002, ante el Notario Trigésimo Sexto del Cantón Quito D. M., e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de noviembre del 2002.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

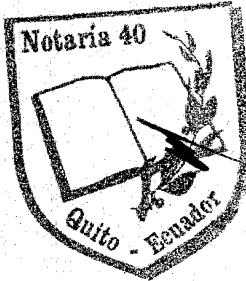
Atentamente,


Julio Rodrigo Herrera Paredes
SECRETARIO

En esta fecha, acepto la designación de PRESIDENTE de la compañía LOGINET CIA. LTDA., y prometo desempeñar de conformidad con la Ley y el estatuto social de la compañía.

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de diciembre del 2006.


Jaime Fernando Herrera Paredes
C. C. 1708470230



Con esta teca queda inscrito el presente documento bajo el N° 12069 del Registro de Comisionamientos Tomo 137
Quito, a 13 DIC 2006



REGISTRO MERCANTIL
D. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

BAZON. He ~~certificado~~ en el número cinco
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden
SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

18 MAY 2001